MENSAJE
"SI SE MARGINA A LOS POBRES, LA POLÍTICA SOCIAL SE VUELVE UN FRACASO".

Hermanos y hermanas:

1. Como Arzobispo de Trujillo y ciudadano, ante la dolorosa realidad que viven millones de peruanos y peruanas, afectados por la pobreza, me uno al sufrimiento de estos hermanos, que claman por pan, trabajo, salud, seguridad y justicia social.

La situación actual de la pobreza clama al cielo

2. Recientemente hemos sido confrontados con las desgarradoras estadísticas que revelan la magnitud de la pobreza que aflige a millones de peruanos. No son números fríos, no; detrás de ellos hay *rostros concretos de hermanos nuestros* que sufren por la falta de lo necesario para vivir.

3. Según el reciente Informe del Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI), como es de público conocimiento, la pobreza monetaria afecta al 29% de la población peruana, lo que equivale a 9 millones 780 mil personas. Estos datos revelan un aumento de 596,000 personas en pobreza desde el 2022 hasta la fecha.

4. Pero también la vulnerabilidad alcanza a más de un tercio de la población, y el porcentaje de niños de entre 6 meses y tres años que sufren de anemia alcanza el 43,1%.

5. Estas estadísticas revelan la cruda realidad que vive nuestro país. ¿Cómo puede ser posible? Como Iglesia no podemos ser indiferentes ni insensibles y menos aún callar ante tan preocupante situación. El clamor de los pobres y el sufrimiento de nuestro pueblo resuenan con fuerza en el corazón de la Iglesia.

6. El Papa Francisco nos recuerda que mientras no se aborden de manera radical los problemas de los pobres, "no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales" (EG, 202).

Jesús vino a dignificar a los pobres

7. Jesús tuvo una especial preferencia con las necesidades de las personas, y enseñó a sus discípulos que la verdadera esencia de la religión implica cuidar de los más desfavorecidos: "Denles ustedes de comer" (Lc 9,13). Por eso, las enseñanzas de Jesús no pueden separarse de la vida cotidiana de los pobres de nuestra querida patria.

Jr. ORBEGOSO Nº 451 – APARTADO 42 – TELF. 044-231474 – CEL. 913444037 – TRUJILLO / PERÚ
E-mail: arzobispadotr@gmail.com

8. Para la Iglesia, la opción preferencial por los pobres es inherente a la fe cristológica, en el Dios que se hizo pobre por nosotros, como señaló el Papa Benedicto XVI. Por eso, el Papa Francisco clama por "una Iglesia pobre para los pobres", como se expresa en Evangelii Gaudium, lo cual, "debe conducirnos a la amistad con los pobres" (FT, 234).

9. La misión de la Iglesia es continuar la obra de Cristo que fue enviado por el Padre a «evangelizar a los pobres y liberar a los oprimidos» (Lc 4,18), en fidelidad a Dios que "defiende la causa del huérfano y de la viuda, y ama al extranjero, dándole alimento y vestido" (Dt. 10,18). Por eso, no conoce realmente a Jesús quien no lo reconoce en el pobre.

El grito de los pobres no puede ser silenciado, ¡debe escucharse!

10. La indiferencia ante la pobreza equivale a ser cómplice de la injusticia y el sufrimiento de nuestros conciudadanos. Queda claro que "la justicia social exige no solo dar al necesitado, sino también trabajar por la transformación de las estructuras que generan pobreza" (Papa San Juan XXIII).

11. Además, como señala el Papa Francisco, "si se margina a los pobres, como si fueran los culpables de su condición, el concepto mismo de democracia se pone en crisis y toda política social se vuelve un fracaso". No basta con la retórica, es necesario poner manos a la obra.

Es urgente actuar con prontitud.

12. Como Arzobispo, hago eco al grito del Papa Francisco: "No podemos apartar la mirada de situaciones tan dramáticas, que hoy se constatan en todas partes y no sólo en determinadas zonas del mundo" (Bula "La Esperanza no defrauda", 15).

13. El escándalo de la pobreza debería llevarnos a todos a reflexionar y redoblar nuestros esfuerzos para abordarla con eficiencia y eficacia promoviendo el Bien Común, y dejando de lado los intereses subalternos y la ostentación que constituyen crueles antitestimonios.

14. Frente a esta realidad, urge garantizar la prestación de servicios de calidad en áreas como salud, educación y seguridad social; así como asegurar el acceso equitativo a las instancias de participación ciudadana, especialmente de los más desfavorecidos, quienes son titulares de derechos fundamentales. ¡Esto es una exigencia de dignidad humana!

Jr. ORBEGOSO Nº 451 – APARTADO 42 – TELF. 044-231474 – CEL. 913444037 – TRUJILLO / PERÚ
E-mail: arzobispadotr@gmail.com

15. Como Iglesia asumamos el llamado del Papa Francisco, a seguir trabajando en la defensa y promoción de los derechos de los pobres y su dignidad y a reforzar la sinergia de las obras sociales en curso y optimizarlas.

16. Hago un llamado también a la sociedad civil a impulsar las acciones sociales que ya vienen realizando, en la defensa y promoción de los derechos de los pobres del Perú.

17. Exhorto, pues, a las autoridades a asumir sus responsabilidades y, en colaboración con la sociedad civil, abordar las causas de la pobreza y la desigualdad desde la co-responsabilidad social y la solidaridad, para superarlas y avanzar hacia el desarrollo humano integral. También es necesario impulsar iniciativas y estrategias para atraer la inversión, políticas serias de lucha contra la corrupción y otras, para asegurar de esta manera un futuro más digno y con oportunidades de progreso.

18. La Iglesia, en su opción preferencial por los pobres, siempre está dispuesta a trabajar por el desarrollo integral de todas las personas, especialmente por los que menos tienen y los más vulnerables. ¡*Hay mucho por hacer, hermanos!*¡*Actuemos*!

19. Que la maternal ternura de la Virgen María, Madre de los pobres, y la intercesión de San Martín de Porres, iluminen al Perú para alcanzar el desarrollo, el progreso, el bien común y mejor calidad de vida para todos, especialmente de los pobres de nuestra patria.

Paz y bien

Lima, 21 de mayo del 2024

✠ **MIGUEL CABREJOS VIDARTE, OFM**
Arzobispo Metropolitano de Trujillo
Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana

Jr. ORBEGOSO Nº 451 – APARTADO 42 – TELF. 044-231474 – CEL. 913444037 – TRUJILLO / PERÚ
E-mail: arzobispadotr@gmail.com